



Columnas Nacionales

30 enero 2026



BAJO RESERVA

Gasto neoliberal en el nuevo Poder Judicial

::::: Donde ven la tempestad y no se hincan es en el “nuevo” Poder Judicial. Luego del escándalo por las camionetas de los ministros de la Suprema Corte, que desnudó la falsedad del discurso oficial sobre un Poder Judicial renovado y austero, ahora el Órgano de Administración Judicial adjudicó contratos por hasta 331 millones de pesos para alimentación durante 2026. Nos comentan que los consejeros del OAJ, tres de ellos designados por el pleno de la Corte, uno por el Senado y uno más por el Ejecutivo Federal, quizá piensan que tienen un blindaje como el de las Grand Cherokees de los minis-



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Erogaciones en la Corte

tros. Tras la tormenta de las camionetas, siguen con la llave abierta en lo que toca a gastos más bien dignos de la “larga noche neoliberal” que tanto han denostado. Buen provecho, pues.

Patalea la chiquillada cuatroteísta

::::: Todos muy contentos en la alianza de Morena, PT y Verde para ir juntos por 17 gubernaturas en 2027, pero nos cuentan que a muchos dentro de la chiquillada cuatroteísta no les gustó nada que de nuevo se haya apalabrado ir juntos en la elección de la Cámara de Diputados: una, porque ya se la saben, siempre salen favorecidos los candidatos del guinda; y la otra, porque ni siquiera les han presentado la reforma electoral como para saber si convendría acompañarlos en su aferramiento de eliminar los plurinominales o “cambiar” el método para elegirlos. Nos recuerdan que, aun perdiendo, verdes y petistas encuentran la forma de salir ganones. ¿Lo harán de nuevo en la letra chiquita de la reforma?

Gira a Baja California, ¿espaldarazo a Marina del Pilar?

::::: Nos dicen que en Baja California el termómetro político está más que encendido, y no sólo por la agenda de seguridad o los pendientes de infraestructura. En medio de las acusaciones que rodean a **Carlos Torres Torres**, exesposo de la gobernadora **Marina del Pilar Ávila**, a quien Estados Unidos le retiró la visa, la presidenta **Claudia Sheinbaum** hará hoy una visita clave a la entidad. Nos comentan que encabezará allá la conferencia matutina y después inaugurará obras, en lo que algunos ya leen como un espaldarazo para la mandataria estatal y un intento de cerrar filas en este momento incómodo para el gobierno local.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Marina del Pilar Ávila

Quieren a Higinio como contrapeso de Adán

::::: El senador de Morena **Higinio Martínez** volverá a su escaño a partir de este 1 de febrero, luego de una licencia de un año. Nos comentan que el mexiquense retomará sus actividades legislativas tras atenderse algunos problemas de salud que enfrentó. Nos dicen que habrá que observar cuál será el papel que juegue en el grupo parlamentario de Morena, donde no tiene cercanía con el coordinador **Adán Augusto López**, pero no está claro si regresa con la fuerza suficiente, como esperan algunos en la bancada, para ser un contrapeso que le ponga algunos límites al tabasqueño. ¿Podrá?



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Higinio Martínez

TRASCENDIÓ

Que el presidente de la Junta de Coordinación Política y líder de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, participará este viernes en la peregrinación anual a San Juan de los Lagos y entre sus peticiones a la virgen jalisciense puede figurar el milagro de lograr una reforma electoral por consenso o, al menos, con el respaldo de PVEM y PT. En cualquier caso, el legislador irá al santuario de pisa y corre, pues el sábado a primera hora deberá estar de vuelta en San Lázaro para encabezar la reunión plenaria de su bancada con los secretarios de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**; de Relaciones Exteriores, **Juan Ramón de la Fuente**; de Economía, **Marcelo Ebrard**, y del Trabajo, **Marath Bolaños**.

Que siguiendo con el tono religioso, en los pasillos de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, que encabeza **Hugo Aguilar Ortiz**, cuentan que ayer vieron haciendo la visita de las siete casas a la alcaldesa de Acapulco, **Abelina López Rodríguez**, quien trae encima a la Auditoría Superior y al Congreso de Guerrero, porque la quieren auditar y revocar de su cargo, y ella busca saber cómo va su caso. Eso sí, nadie le ofreció aventón, porque como ya les quitaron las Grand Cherokee y la dama usa collares carísimos, pues ni cómo.

Que la doctora **Lucero Ibarra Rojas** avanza como directora interina del CIDE y este jueves se reunió con la comunidad académica, que le dio la bienvenida. Reconoció el trabajo de todas las áreas, enfatizó que la institución son todas las personas que la integran y adelantó que en las próximas semanas se reunirá con cada espacio para conocer a profundidad sus necesidades, encontrar soluciones y conformar así un proyecto colectivo.

Que aunque la líder del Verde, **Karen Castrejón**, y el senador **Manuel Velasco** se reunieron por tercera vez en menos de un mes con autoridades federales para lograr un acuerdo y acompañar la reforma electoral de la Presidenta, ahora que ya como partido decidieron ir con Morena hacia 2027, resulta que no sueltan prenda y dicen que no hay nada aún, porque, al final de cuentas, todavía no sale la iniciativa formal. Puro humo. —

› Reinas Chulas no pegaron parejo

Dijeron algunos que la presencia en el Congreso capitalino de la compañía de teatro de cabaret Las Reinas Chulas fue algo así como un inocente espectáculo para promover al histórico edificio de Donceles como espacio cultural, en la famosa Noche de Museos. Sin embargo, aquello que representaron pisó más de un callo, lo que desencadenó un nuevo encontronazo entre oficialistas y opositores. Estos últimos, repudiaron que el recinto legislativo fuera "profanado" y también brincaron, porque consideraron que el *show* no reparó parejo sino que fue suavecito con la 4T. La puesta en escena recreó el agarrón de greñas entre diputadas, además de incluir alusiones no muy favorables sobre las panistas **Xóchitl Gálvez** y **Lilly Téllez**. Bueno, la molestia escaló al grado que la coordinadora de los diputados del PRI, **Tania Larios**, acusó que quienes actuaron lo hicieron bajo la influencia de las drogas y el alcohol, por lo que el nivel de degradación, dijo, alcanzó límites inadmisibles. Uf.

› Más Grandeza para los diputados

¿Recuerda que en Navidad, Santa (**Adán Augusto López**) llegó al Senado con un montón de libros de la autoría del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**? Bueno, pues ahora la suerte les llegó a los diputados federales en San Lázaro, donde el vocero de Morena en la Cámara baja, **Arturo Ávila**, emuló lo hecho por su correligionario y regaló varios ejemplares de *Grandeza* a los legisladores de su bancada, incluso, dijo, su generosidad fue más allá, pues también hizo llegar este presente a opositores como el panista **Federico Döring**. Nos dicen que Ávila le hizo el buen gasto a AMLO, al comprarle 300 libros en los que se gastó apenas 30 mil pesos, según contó, después de un descuentazo de la editorial. El diputado al que en estos días por cierto traen de bajada en las redes en donde le han puesto el mote de "cero votos", no dejó de presumir que el suyo fue "un regalo bien pensado", comparado con las botellas de alcohol que suelen regalar otros congresistas. ¡Qué detalle!

› ¿Y la unidad inquebrantable?

Para varios fue curioso que un día la dirigente nacional de Morena, **Luisa Alcalde**, posara triunfalista y tomada de las manos de sus pares del PT y Verde, en señal de unidad rumbo a las elecciones de 2027, y otro día, inmediatamente después, apareciera en otra foto, pero ya con su alianza incompleta. ¿Qué pasó ahí? Pues que la ratificación de la coalición de la 4T no alcanzó para tanto porque, al menos en Coahuila, el sueño de la unidad ya fue mucha avaricia, y el Verde quiso su casa aparte y competir ahí contra Morena y PT, quienes, también conviene señalar, irán juntos en las elecciones legislativas de este año —las únicas que se celebrarán en el país este 2026—, después de que fueron rivales en los pasados comicios de gobernador y ninguno ganó. Nos hacen ver que en esa entidad del norte del país los de la 4T no son los únicos fracturados, ya que la misma suerte les tocó a los del flanco opositor, donde PAN y PRI también marcharán divididos en un momento en que "al nuevo PAN" ya le dio penita ir como amigo del tricolor. ¿Quién ganará?

› Campaña nacionalista en la frontera

Y no es extraño ni nuevo que, en sus discursos, los políticos mexicanos se saquen una que otra puntada sobre consumir sólo lo hecho en México y nada de lo que produce y vende EU en nuestro país, sobre todo en tiempos en los que se ha hecho aflorar el sentimiento antimexicano. Sin embargo, llamó la atención que la dirigente estatal de Morena en Tamaulipas, **María Guadalupe Gómez**, hiciera este llamado en una entidad limítrofe, donde miles de habitantes no sólo consumen productos y cultura del país vecino, sino que transitan todos los días de un lado a otro de la frontera. Bueno, hasta trabajan allá, en muchos casos, fabricando estos bienes o servicios. Nos dicen que, en un escenario como éste, quizá convenga ser menos radicales; mientras tanto, la morenista ya organizó mítines y jornadas para boicotear la compra de todo lo extranjero, en un acto de defensa de la soberanía. ¿De verdad supondrá que con su llamado se caerán estrepitosamente las ventas de productos estadounidenses? En fin.

› Partidos zombi

Nos avisan que estamos a punto de ser testigos del milagro de la resurrección de las organizaciones políticas que no hace mucho perdieron su registro. Dicen que, con miras al próximo proceso electoral nacional de 2027, el extinto Partido Encuentro Social, que tras morir se transfiguró como Encuentro Solidario, está muy cerca de renacer por tercera vez de las cenizas, ahora bajo las siglas de Construyendo Sociedades de Paz, pues ya se convirtió en el primero en completar las asambleas y afiliaciones que pide el INE como base para obtener su membresía como partido nacional y obtener así millonarias prerrogativas. Por ahí nos hacen ver que uno de sus líderes, **Armando González Escoto**, no ha ocultado su simpatía por la Cuarta Transformación, por lo que no se descarta que, si pasa todos los filtros, aparezca en alianza con este bloque. También destaca, en segundo lugar, y del otro lado del espectro ideológico y político, Somos MX, al que tampoco le falta mucho para volverse partido, abrazando los intereses de la célebre Marea Rosa, muy identificada con la actual oposición. Pendientes.

› Sigue el drama en el CIDE

Lo dijo y lo cumplió. El extitular del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), **José Antonio Romero Tellaeche**, ha hecho patente su promesa de aferrarse al cubículo así sea lo último que haga; sin embargo, nos dicen que no le ha ido tan bien, ya que ayer un juzgado federal se negó a reinstalarlo, como él exigió, en la dirección general del CIDE, de la que fue destituido. Y, aunque todavía tiene chance de apelar el fallo judicial, ya muchos en la academia le piden que aprenda a soltar y, sobre todo, a marcharse con un poco de dignidad. Por cierto, la secretaria de Ciencia, **Rosaura Ruiz**, quien tomó la decisión de apartar a este incómodo y polémico personaje —basta recordar que ha enfrentado acusaciones por hostigamiento y abusos en su gestión— justificó el movimiento en aquel organismo al señalar que el CIDE tendrá que transitar por un proceso de cambio para "recuperarse". También declaró que, aunque Romero Tellaeche se resista, ese tema "ya concluyó". Tsss.

FRENTE POLÍTICOS

1. Sintonía. Donald Trump salió a reconocer lo que pocas veces concede, una conversación “productiva y positiva” con México. Tras la llamada solicitada desde Washington, el presidente de EU elogió a **Claudia Sheinbaum**, a quien calificó como una líder “inteligente y maravillosa”. La agenda tocó temas como la frontera, el combate al narcotráfico y la revisión del tratado comercial. Acompañada por el canciller **Juan Ramón de la Fuente** y el subsecretario **Roberto Velasco**, la Presidenta mantuvo firme la interlocución. Habrá más llamadas y reuniones bilaterales. El diálogo directo vuelve a ser activo estratégico. Y más que oportuno.

2. Equilibrio. En plena revisión del T-MEC, México marca postura. **Claudia Sheinbaum** confirmó que el interés nacional es mantener el tratado comercial como acuerdo tripartita, pese a la intención de **Donald Trump** de excluir a Canadá. La Presidenta defendió la relación con el primer ministro **Mark Carney** y adelantó que buscará una conversación directa para alinear posiciones. La revisión ya arrancó, con **Marcelo Ebrard**, pero sin Canadá presente, lo que despierta alertas, como advierte el IMCO. Dividir debilita; negociar en bloque fortalece. Cuidado. Se juega comercio, inversión y certeza.

3. Fantasma. Desde Washington, el embajador **Esteban Moctezuma** salió a desactivar una versión tan ruidosa como endeble. El libro *The Invisible Coup*, de **Peter Schweizer**, pretende vender la idea de que México interviene en la política de EU a través de su red consular. Acusación grave, sí; sustentada, no. **Moctezuma** recordó que los 53 consulados operan bajo la Convención de Viena y acuerdos bilaterales, dedicados a proteger derechos, emitir documentos y fortalecer vínculos culturales y económicos, no a hacer campaña. La Cancillería, encabezada por **Juan Ramón de la Fuente**, respalda esa línea: cooperación, no injerencia.

4. Unidos. Morena, PT y Verde cerraron filas rumbo a 2027 y despejaron versiones de ruptura. La presidenta **Claudia Sheinbaum** reveló que la coalición que la llevó a Palacio Nacional sigue firme, aunque la reforma electoral corre por una vía distinta y será propuesta por el Ejecutivo. Con dirigentes como **Karen Castrejón** confirmando el entendimiento político y la discusión legislativa por venir, el mensaje es doble: alianza, intacta y debate abierto. La reforma se presentará en los próximos días y se procesará en el Congreso, sin condicionarla al acuerdo electoral. La coalición camina unida, lo que la oposición no ha podido concretar.

5. Riesgo joven. Colima sigue atrapado en la espiral de violencia. Bajo el gobierno de **Indira Vizcaino**, se mantiene en los primeros lugares nacionales de homicidio y como foco rojo en el reclutamiento de menores, según alertas de organizaciones civiles. El diagnóstico de México Evalúa no deja margen. Homicidio, extorsión y narcomenudeo encabezan los indicadores, con una expansión de drogas sintéticas que financia la disputa territorial. En Colima, los jóvenes viven expuestos al crimen y a la cooptación. Proteger a la juventud exige resultados medibles hoy, no promesas mañana. El crimen organizado recluta donde el estado falla.

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



LA LLAMADA entre **Donald Trump y Claudia Sheinbaum** fue mucho más larga de lo usual pues se extendió durante **40 minutos**. Algo muuuy importante deben haber tratado.

LAS VERSIONES de la llamada, de ambas partes, destacan que fue atenta y con avances. Para Trump, buena parte de la plática se enfocó en la **frontera**, en detener el **tráfico de drogas** y también en el tema comercial.

LA PRESIDENTA Sheinbaum destacó que fue "muy cordial" la conversación y se habló sobre temas de seguridad (sin precisarlos), sobre el comercio bilateral y ya. Eso sí, aseguró la mandataria, "vamos muy bien (...) seguimos conversando y avanzando".

DE MANERA inusual, Trump despachó un comentario muy elogioso para la mandataria diciendo que México tiene "una maravillosa y muy inteligente líder; deben estar muy felices por eso".

DE ACUERDO con la Presidenta, sobre Cuba no hablaron y ese asunto se lo dejaron a los cancilleres **Marco Rubio y Juan Ramón de la Fuente**. Resulta extraño que no se haya mencionado el tema en la llamada de presidentes, pues horas después Trump anunció los aranceles para quien envíe petróleo a Cuba... como lo hacía México a manos, o mejor dicho, buques llenos.

• • •

LA PLANA mayor de Movimiento Ciudadano, encabezada por **Jorge Álvarez Máynez**, inició ayer una reunión con sus grupos parlamentarios para revisar la agenda legislativa en medio de la conmoción por el atentado contra sus legisladores sinaloenses, **Sergio Torres Félix y Elizabeth Montoya**.

EL PROPIO coordinador nacional naranja dio a conocer que la legisladora Montoya perdió un ojo en el ataque, por lo que su estado es sumamente delicado; en tanto que Torres es reportado como grave y permanece en terapia intensiva.

TODO INDICA QUE habrá un fuerte pronunciamiento por el atentado y con la exigencia no solo del esclarecimiento del hecho sino de que frene esa **escalada** en la entidad. Seguramente habrá una condena contra el gobernador sinaloense **Rubén Rocha Moya**, que tiene sumido al estado en una guerra sin fin.

• • •

SE ANUNCIÓ como un gran logro que comenzarán a venderse en **Europa** los boletos para el **Tren Maya**. ¡Ah, caray! ¿No se vendían ya? A menos que la plataforma estuviera bloqueada en el Viejo Continente, los viajes en el **trenecito cuatrotero** se consiguen vía internet en una página de la **Secretaría de la Defensa**, que se traba, se cae y es más lenta que un tren de subida, pero que es la boletería oficial.

LA SECRETARÍA DE Turismo, **Josefina Rodríguez**, ha considerado un gran logro haber traído ese compromiso de la Fitur de Madrid. En realidad aquí ha pasado las de Caín, porque ha sido muy difícil que convenza a los administradores del tren de ser más **eficientes y proactivos** en la promoción y en el incremento de corridas. A ver si ahora sí le hacen caso.



Confidencial

Regaño a diputados de la CDMX por su cabaret

En referencia al espectáculo de teatro-cabaret que montó la compañía Las Reinas Chulas en pleno salón de sesiones del Congreso de la CDMX, el presidente de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, Ricardo Monreal, sostuvo su dicho de “el respeto a la cámara ajena es la paz”. Pero no se contuvo y criticó que “la solemnidad, la sobriedad y el decoro no pueden alterarse”. “Soy clásico, ya mi edad no me permite otra cosa; soy un legislador clásico y a mí no me gusta ese tipo de distorsiones de lo que es un salón de sesiones. Mis mayores me enseñaron a respetar la sobriedad de un salón oficial, es nuestro principal centro de trabajo”.

Tellaeche suma otra derrota

José Antonio Romero Tellaeche sumó otra derrota ayer, luego de que un juez en materia administrativa se negara a reinstalarlo en la dirección del CIDE. Aunque se admitió a trámite su amparo, se negó la suspensión provisional y se fijó la audiencia incidental el 6 de febrero, y todo parece indicar que el resultado será el mismo: Romero Tellaeche no regresará al CIDE, pues la Secretaría de Ciencia informó que su destitución responde a que incumplió por tres años con su obligación de presentar el informe de autoevaluación al Consejo Académico y la Asamblea General del Personal del Centro y al descontento de la comunidad estudiantil y académica por su conducción de la institución.

Vuelve CCH por fin a clases

Luego de 133 días de pausa, el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Sur de la UNAM anunció que el martes 3 de febrero retomará las clases presenciales. El camino para llegar a este punto fue largo, pues luego del asesinato de un estudiante dentro del plantel el de 22 de septiembre, la incertidumbre se apoderó de la comunidad estudiantil que, a través de movilizaciones y la negativa de regresar a clases hasta que no hubiera condiciones de seguridad, logró la instalación de controles de acceso, botones de pánico y brigadas universitaria.

Olvida PT la electoral en su agenda

Queda claro que el tema no les interesa o no les conviene. En la agenda legislativa que el líder del PT en San Lázaro, **Reginaldo Sandoval**, dio a conocer ayer, ni siquiera menciona la propuesta de reforma electoral. Adelantó que en el periodo de sesiones que iniciará el domingo sus prioridades serán “promover una agenda que pondere los ideales de izquierda”, y enlistó reformas para la jornada laboral de 40 horas, para garantizar los derechos de las mujeres, el cuidado del medio ambiente, de las energías renovables, para crear “infraestructura verde”, la “reducción de la desigualdad” y para que “el futuro sea inclusivo, equitativo injusto”.

Saludo Sheinbaum-Melania

Llamó mucho la atención ayer que la presidenta Claudia Sheinbaum, durante la conversación que sostuvo con el inquilino de la Casa Blanca, Donald Trump, por 40 minutos, tuvo la oportunidad de saludar a la primera dama estadounidense, Melania Trump, quien, por cierto, recién estrenó en Washington un documental financiado por Amazon en el que aborda la antesala de la investidura de su marido en 2025. De acuerdo con Sheinbaum, “mientras hablamos llegó su esposa Melania, entonces tuve oportunidad de saludarla, ya saben que la conocí en Washington cuando estuvimos en lo de la FIFA”.

Tampoco los diputados federales están seguros

Frente al atentado y balacera en contra de los diputados locales de MC en Culiacán, Elizabeth Montoya y Sergio Torres, el coordinador morenista en San Lázaro, **Ricardo Monreal**, advirtió: tampoco los diputados federales están seguros. “Yo no tengo seguridad, no tengo autos blindados, no me acompañan séquitos de guardaespaldas y no creo que haya un coordinador que lo tenga; tampoco creo que haya diputados en lo individual que lo tengan. No tenemos ningún tipo de seguridad”. Dijo que “por fortuna no ha ocurrido nada y toco madera para que no ocurra nada”. ¿Medidas a tomar?, se le cuestionó. “Cuidarse y encomendarse a Dios”... Sin palabras.

Sacapuntas



CLAUDIA
SHEINBAUM

Cordialidad bilateral

Temas sobre la frontera común, combate al narcotráfico y comercio trataron la presidenta **Claudia Sheinbaum** y el mandatario de Estados Unidos, **Donald Trump**, en la llamada telefónica que sostuvieron ayer por la mañana. Fue una conversación "productiva y cordial", dijo la mexicana, quien de paso saludó a la esposa del estadounidense, **Melania Trump**. Por su parte, su interlocutor destacó: "México tiene una líder maravillosa e inteligente. ¡Deberían estar muy contentos por ello!"

ROSA ICELA
RODRÍGUEZ



Rosa Icela inaugura plenarias

Abre la secretaria de Gobernación, **Rosa Icela Rodríguez**, las plenarias de las bancadas de Morena y del PT en el Congreso de la Unión. Este sábado, a las 9:00 horas, estará con los diputados morenistas, en San Lázaro; dos horas después, irá con los petistas a un hotel en Paseo de la Reforma. Y el domingo acompañará a los senadores del partido guinda.

KAREN
CASTREJÓN



PVEM va solo en Coahuila

Apenas antier el PVEM ratificó su alianza con Morena y el PT, pero no se sumó a la coalición que la líder morenista **Luisa María Alcalde** y el dirigente petista, **Alberto Anaya**, registraron ayer ante el Instituto Electoral de Coahuila. El partido del tucán, encabezado por **Karen Castrejón**, competirá solo en la elección para renovar el Congreso estatal.

DAVID
COLMENARES



La convocatoria, a mediados de febrero

Entre el 17 y 18 de febrero la Cámara de Diputados emitirá la convocatoria para designar al titular de la Auditoría Superior de la Federación por un nuevo periodo de ocho años. El actual auditor **David Colmenares** tiene respaldo para reelegirse, pero el vicecoordinador de Morena, **Alfonso Ramírez Cuéllar**, impulsa una renovación en el cargo.

JOSÉ ANTONIO
ROMERO TELLAECHÉ



Le niegan suspensión a Tellaeché

Negó un juez federal reinstalar a **José Antonio Romero Tellaeché** como director del Centro de Investigación y Docencia Económicas. Si bien el juzgador admitió su demanda de amparo para revisarla, no le concedió la suspensión provisional que solicitó para mantenerse en el cargo, que actualmente ocupa de manera interina **Lucero Ibarra Rojas**.

CITLALI
HERNÁNDEZ



Signan acuerdo por mujeres

Intercambiar información estratégica acordaron la secretaria de las Mujeres, **Citlali Hernández**, y la titular de la Fiscalía General de la República, **Ernestina Godoy**, para rastrear antecedentes penales de personas que incurran en violencia de género. Eso servirá para fortalecer las investigaciones contra agresores de mujeres.

SUSANA LIRA
DE GARAY



Reabren el CCH Sur

Regresan las clases presenciales en el CCH Sur, tras cuatro meses de paro estudiantil derivado del ataque de un estudiante contra uno de sus compañeros y un trabajador universitario. El plantel, dirigido por **Susana Lira de Garay**, reabrirá sus puertas el próximo martes, "con nuevas condiciones de infraestructura y seguridad", informó la UNAM.

ASTILLERO

¿A qué costo el elogio de Trump? // ¿Cuánto durarán esas palabras? // Cuba, petróleo y aranceles // ¿Hasta dónde ceder?

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DONALD TRUMP DIALOGÓ por teléfono este jueves con Claudia Sheinbaum y el mismo día, aunque horas después, hizo saber que impondría aranceles adicionales a productos de países que de manera directa o indirecta envíen petróleo a Cuba.

MÉXICO, HA DE suponerse que por conocimiento (o amenaza) anterior, ya había suspendido el suministro calendarizado en apoyo de la isla que pasa por grave situación energética y económica, sobre todo después del golpe a Nicolás Maduro y Venezuela, que era otra de las principales fuentes de solidaridad con Cuba. La presidenta Sheinbaum batalló en recientes conferencias matutinas de prensa para tratar de explicar las razones de esa suspensión que, por lo demás, nunca aceptó precisar como tal, refugiándose en una fatigada retórica elusiva, ahora entendible.

TRUMP ENVOLVIÓ ESTA decisión criminal en frases de museo: “El régimen cubano se alinea con numerosos países hostiles y actores malignos, albergando sus capacidades militares y de inteligencia” y “proporciona refugio seguro a grupos terroristas trasnacionales, como Hezbolá y Hamás, y apoya a adversarios en el hemisferio occidental, socavando las sanciones estadounidenses y la estabilidad regional”.

POR ELLO, TRUMP ha etiquetado al régimen cubano como una “amenaza excepcional” contra la seguridad estadounidense y ha declarado “emergencia nacional”, en un proceso evolutivo de estrangulamiento político y económico de Cuba, luego de largas décadas de embargo y bloqueo a esa nación, castigada “ejemplarmente” por haber decidido un camino distinto al del mundo capitalista.

LA LLAMADA MATUTINA entre Trump y Sheinbaum fue calificada por el primero como muy productiva, a tal grado que emitió otro elogio abierto y directo: “México tiene una líder maravillosa e inteligente. ¡Deberían estar muy contentos por ello!” Más que sabido está que el

máximo depredador mundial puede cambiar sus calificativos de la noche a la mañana, pero lo más preocupante radica en saber cuáles fueron los acuerdos o arreglos que llevaron al violentador frenético a considerarse satisfecho por lo hablado con su contraparte vecina.

TRES TEMAS, SEGÚN Trump, se abordaron de manera destacada: “la frontera, la lucha contra el narcotráfico y el comercio bilateral”. En el primero, México sigue siendo, desde la presidencia de López Obrador, una especie de Migra 4T, la frontera norte corrida hacia el sur para detener el flujo irregular de personas; en el segundo punto, México ha entregado (de manera inconstitucional) a jefes criminales para que sean juzgados en Estados Unidos (arguyendo que tales personajes constituyen una amenaza a la seguridad nacional de México, con lo que este país confiesa carecer de capacidad para hacer cumplir sus leyes, no sólo en lo carcelario) y, como especial agregado, hay versiones oficiales gringas de que se ha permitido el actuar de sus agencias en suelo mexicano (caso Wedding).

EN EL RUBRO comercial, Estados Unidos pretende negociar con México en términos aún más lesivos, particularmente en cuanto a mayor apertura a negocios como minería, energéticos y tierras raras. El secretario de Economía, Marcelo Ebrard, es especialmente propicio para tender, y justificar, las alfombras necesarias con la finalidad de que el vecino esté satisfecho.

LA POSICIÓN DE la presidenta Sheinbaum es particularmente delicada y difícil. Oponerse a las imposiciones de Trump significaría entrar en un ciclo de resultados impredecibles, en lo económico de entrada, dependiente en extremo de Estados Unidos (simplemente, cortar el suministro de gas a México esfumaría cualquier tentativa soberanista). Bien por la cabeza fría que gana tiempo y evita crisis inmediatas, pero ¿hasta cuándo y hasta dónde ceder?

Y, MIENTRAS HAN sido enviados mil 600 soldados más a Sinaloa, con la intención de que parezca que algo se va resolviendo en esa entidad que sigue en la mira de Trump, ¿hasta el próximo lunes!

Cuesta de enero: precios más o menos estables //
Nada que ver con la inflación de otros años //
Suben salarios, pero no se contagian los precios

Pág. 8

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CUESTA DE ENERO. ¿Cómo sientes los precios en el súper/tianguis? Éste es el tema del sondeo de esta semana. Los resultados, en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO SE realizó en redes sociales con la app SurveyMonkey. Participaron 2 mil 500 personas. Votaron así: X, 766; Facebook, 310; El Foro México, 168; Instagram, 129; Threads 85, y YouTube, mil 42.

Algunas opiniones

X

SIENTO LOS PRECIOS más o menos igual que el año pasado; el gas para uso doméstico no se ha incrementado, más bien disminuyó en la Ciudad de México: pasó de 10.62 a 10.32 pesos el litro. Donde noto incrementos es en la luz y el agua.

miguelangel@reforma2006 / Ciudad de México

LA CUESTA DE enero la siento gracias al gobierno de Veracruz, porque debo pagar el remplacamiento, la tenencia, el derecho vehicular y además, en esta ocasión dos veces, el fomento a la educación. Rocío Nahle está dejando mucho que desear en cuanto a su desempeño como gobernadora.

Rodolfo Peña / Xalapa

AUNQUE SE HACEN esfuerzos por controlar la inflación, no es suficiente, en la tiendita hasta el garrafón de agua de 20 litros subió a 50 pesos. Así el huevo, el pan, las tortillas a mano a 30 pesos; las horrendas tortillas de máquina a 21 pesos, todo ha subido.

@GarrysPaty / Morelia

YA PERDIMOS LA bonita tradición de la fila kilométrica en el Monte de Piedad. Es más, está en huelga y ni quien lo extraña.

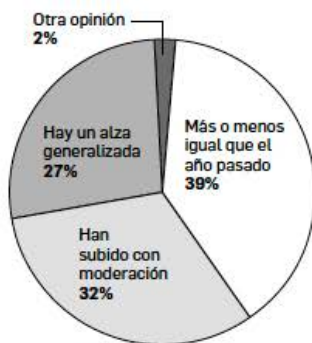
@Paccd / Estado de México

Facebook

SÓLO ALGUNOS PRODUCTOS como el refresco, que no considero de primera necesidad, subieron un poco; por lo demás, es estable.

Alejandro Eulalio Martínez Arellano / Chalco

Cuesta de enero: ¿cómo sientes los precios en el súper/tianguis?



2,500 participantes

LOS PRECIOS HAN subido moderadamente. Inflación, la que vivimos en tiempos de López Portillo y Salinas de Gortari. Ahí me pagaban con billetes de 5 mil y 10 mil pesos.

Óscar Reséndiz Olvera / Hidalgo

NO GASTO MÁS que el año pasado.

Irma Luna / Ciudad de México

ME GUSTA QUE el aguacate ya tiene tiempo barato, en comparación de otros años.

María Lemus / Morelia

El Foro México

EL PRECIO DE los alimentos ha aumentado visiblemente, incluso más que el salario mínimo. Se podría detener mejorando la producción interna y diversificando las importaciones.

Óscar Monroy Hermosillo / Guadalajara

HAN AUMENTADO LOS precios de varios artículos, pero también los sueldos de la mayoría de los mexicanos, los que cobran el salario mínimo.

Hugo Arango Miranda / Querétaro

LA CARESTÍA DE la vida sigue en aumento a pesar de los avances de la 4T.

Jorge Alberto Herrera Guzmán / Ciudad de México

Instagram

SON LAS GRANDES cadenas, como Walmart, donde observo el aumento de precios. ¡Como si les hiciera falta más dinero!

Rosa María Aguilera Guzmán / Ciudad de México

LA CUESTA VA a ser todo el año; los golpes por inflación de Estados Unidos van a resonar en nuestro lomo todo el año.

Pedro A. Miranda / Hermosillo

Threads

SIENTO QUE DURANTE enero de este año ha habido estabilidad en los precios no vista en los gobiernos neoliberales, durante los cuales se acuñó, y con justa razón, la frase "cuesta de enero".

Fernando Quiroz / Ciudad de México

LA POLÍTICA ECONÓMICA de la presidenta Sheinbaum ha sido muy eficaz para tener una contención de precios que permite que los productos de primera necesidad se mantengan en un nivel razonable. En lo que se resiente un incremento arriba de la inflación es en algunos medicamentos, y eso pega en los bolsillos de quienes tienen una salud "comprometida".

Javier Mireles / Guanajuato

MUCHA GENTE OLVIDÓ lo que eran las verdaderas cuestas de enero.

Rafael Govea Villaseñor / Ecatepec

ALGUNOS TIANGUIS no dan tan caro, pero lugares como Soriana y Walmart, sí.

Lilia Guzmán / Zapopan

LA CARTERA LO siente: si hay aumentos en todo tipo de productos, bienes y servicios.

Enrique Salazar Correa / Atizapán

Facebook, TikTok, Twitter, Instagram:

galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

OPINIÓN

Pepe Grillo



"Telefonazos, no balazos"

Fran Ruiz, experto en política internacional de esta casa editorial, calificó la estrategia seguida por el gobierno de Claudia Sheinbaum para tratar con Donald Trump como Telefonazos, no balazos. Ayer hubo una nueva llamada de Palacio Nacional al Salón Oval de la Casa Blanca. Al parecer salió bien, por lo pronto contribuyó a distender un poco el ambiente muy recargado la semana pasada.

A Trump se le vino encima la avalancha de Minneapolis y está tratando de esquivarla, por lo que puede abrirse una pausa en su acoso sobre México, pero no hay que celebrar nada. Donald ya antes piropeó a la presidenta

y un par de horas después regresó con amenazas todavía más destempladas que, ya lo vimos en Venezuela, puede concretar cuando lo crea conveniente.

Mandan la caballería

Se veía venir. El deterioro de la seguridad en Sinaloa requería una acción contundente por parte de la federación. Ayer se anunció el envío a la entidad de mil 600 elementos del Ejército que sacarán, de nueva cuenta, las castañas del fuego.

El atentado contra dos legisladores locales de MC fue la gota que derramó el vaso. Los agresores atacaron en una calle transitada a plena luz del

día, seguros de que quedarían impunes. De salirse con la suya, volverán a disparar.

La presidenta Sheinbaum añadió también apoyo político al decir que pronto viajará a la entidad. La violencia política combinada con las batallas sin fin entre bandas de la delincuencia organizada se ensaña con la entidad que requiere acciones contundentes para ser viable.

Rendición de cuentas

La cercanía del diputado Alfonso Ramírez Cuéllar con Palacio Nacional no está a discusión. Por eso hay que seguirle los pasos a su trabajo legislativo.

El legislador zacatecano consideró que sancionar con rigor a quienes hacen mal uso del presupuesto es indispensable para combatir la corrupción, fortalecer la rendición de cuentas, así como mejorar la denuncia ciudadana.

Ramírez Cuéllar adelantó que durante el periodo ordinario de sesiones en la Cámara Baja se deben desahogar iniciativas de reformas en favor de rendición de cuentas y que se pretende fortalecer, renovar, y efficientar a la Auditoría Superior de la Federación para prevenir irregularidades y combatir de manera eficaz el flagelo de la corrupción.

¿Más fuerte que nunca?

Era una foto necesaria y ya se publicó. Luisa María Alcalde, dirigente morenista, flanqueada por Alberto Anaya, de PT, y Karen Castrejón, de PVEM, anunciando que la coalición gobernante competirá junta en las elecciones de gobernador del 2027. No se dijo más.

De modo que no se conocen las letras chitas del acuerdo, ni se habló de los temas espinosos de la reforma electoral, pero es una forma de atajar las versiones de una implosión inminente en la coalición gobernante. La foto no quiere decir que la posibilidad quedó atrás, quiere decir que ya se dieron cuenta de que separarse no les conviene.

De inmediato comenzaron a circular versiones de lo pactado. Uno de los acuerdos podría ser, dicen, que Karen Castrejón, que es acapulqueña, se meta al proceso para la nominación a la gubernatura de Guerrero. Ya trabajó en ese gobierno. Anaya, por su parte no está interesado en competir en Aguascalientes porque se trata de un bastión panista inexpugnable, le darán otro premio.

pepegrillocronica@gmail.com

REDES DE PODER



ARRANCAN SIN CERTEZA

Este **domingo** arranca un **definitivo periodo ordinario** de **sesiones** en el **Congreso de la Unión**. Clave por la **relevancia** de los **temas** que se espera que puedan **resolverse** en los **próximos meses** en **materia laboral** o de **justicia**, sobre todo. Pero, claro, la **discusión** que **seguramente** se llevará los **reflectores** será la **relativa** a la **reforma electoral**, y más

por la **incógnita** de la **iniciativa** que finalmente se **presentará** y si realmente será una en la que el **PT** y el **Verde** acompañen a **Morena**, independientemente de la **tregua** que **firmaron** sus **dirigencias nacionales** esta semana. Lo cierto es que, a estas alturas, ya se **esperaba conocer** la **iniciativa**, pero a menos que ocurra algo **inesperado**, los **grupos** tendrán sus **plenarias** y **arrancarán sesiones** sin conocer el **documento**; ni un **borrador**, según han dicho los **legisladores**.

'GUERRA' DE TARJETAS

En **Jalisco** se ha **desatado** una **auténtica guerra** de **tarjetas**, luego de que los **integrantes** de **Morena** **cuestionaron** el **modelo** que ha **adoptado** el **gobierno** de **Pablo Lemus**, mediante el cual estará **distribuyendo** los **programas sociales** con una **sola credencial**, la cual, también permitirá **utilizar** el **sistema** de **transporte público** de la **metrópoli** de **Guadalajara** con un costo por debajo de la **tarifa**.

La **medida** fue **criticada** por los **actores** de **oposición**, aseverando que la **autoridad estatal** estaba **condicionando** el **acceso**

a ese servicio de movilidad con la obtención de una **credencial específica**.

Lo que ha hecho ver el **mandatario**, **Lemus Navarro**, es que el **modelo** que está adoptando, es **básicamente** el mismo que utilizan las **autoridades federales** para garantizar el **acceso** a los **servicios** de **salud**, pues obtener esos beneficios requerirá de una **credencial**.

Dado que **Morena** ha criticado la **tarjeta**, pero no la **credencial** que lanzó la **administración federal** para acceder a los **servicios** de **salud**, el gobernador ha tachado de **incongruentes** a los representantes guinda.

EL CABALLITO

Se acumulan protestas en el sector del transporte en la CDMX

:::: Le platicamos que este próximo 4 de febrero, el sindicato de trabajadores del Metro, a cargo de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Héctor García

Fernando Espino, anunció una marcha al Zócalo para exigir a la jefa de gobierno **Clara Brugada** que cumpla con un mayor presupuesto para la red, porque ayer hubo una reunión con autoridades del Sistema de Transporte Colectivo (STC), pero no se alcanzaron acuerdos.

El director del Metro, **Adrián Rubalcava**, confió en lograr una solución. Más allá de si se consolida esta movilización —la última fue en 2022—, ese día también es el emplazamiento a huelga de los trabajadores de transportes eléctricos, como Cablebús, Trolebús y Tranviarios que exigen un alza aumento salarial ¿Qué pasa o falta en las negociaciones de la Secretaría de Movilidad, cuyo titular es **Héctor Ulises García Nieto**?

Le meten freno a Xóchitl Bravo

:::: Nos cuentan que la coordinadora de Morena, **Xóchitl Bravo**, se andaba adelantando y dijo que “con voluntad política”, en este año legislativo los diputados locales pueden aprobar el Plan General de Desarrollo (PGD), el Programa General de Ordenamiento Territorial (PGOT) y la Ley de Ordenamiento Territorial. Sin embargo, nos precisan que el secretario de Gobierno capitalino, **César Cravioto**, paró en seco las iniciativas, pidió no apresurar las cosas e ir paso a pasito. Nos precisan que don César sabe que los instrumentos de planeación llevan su tiempo y deben ser aprobados por amplia mayoría y sin imposiciones, más en este año mundialista.

¿Quién cederá en la pelea por una curul?

:::: Nos cuentan que el pleito por una curul en el Congreso de la CDMX entre **Gerardo González García** y **Víctor Hugo Lobo Rodríguez**, continúa. Nos recuerdan que **Xóchitl Bravo**, la



ESPECIAL

Víctor Hugo Lobo

coordinadora morenista, confiaba en que este pleito se iba a resolver antes del jueves, que tenían su reunión plenaria, pero esto no ocurrió. Nos dicen que doña Xóchitl se mantiene en la misma tónica de no intervención y dejar que los maderenses resuelven su disputa: “nosotras y nosotros, en el grupo parlamentario, somos muy respetuosos de las organizacio-

nes, de la vida activa política de cada una y de cada uno de nosotros” ¿Quién asistirá este domingo 1 de febrero cuando abra el periodo ordinario en el Congreso CDMX?

OPINIÓN

COMENTARIOS

LUIS MANUEL
NOVELO

novvel_luis@yahoo.com.mx



Naucalpan

La gobernadora **Delfina Gómez** estuvo nuevamente en Naucalpan, en donde acompañada por el alcalde **Isaac Montoya**, acudió a la estación La Tolva, punto clave de transbordo del sistema, donde se instalan tres equipos de carga eléctrica: uno que abastecerá la línea troncal de la estación Cuatro Caminos: La Tolva; otro para la Antena "A", de La Tolva a Izcalli Chamapa; y un tercero para la Antena "B", de La Tolva a Lomas del Cadete. La gobernadora habló de la importancia de esta obra en la vida de los naucalpenses, al beneficiar a cerca de 700 mil habitantes de 60 comunidades de difícil acceso, mediante un sistema de transporte de primer nivel, que conectará directamente con el Sistema de Transporte Colectivo Metro, en la estación Mexipuerto Cuatro Caminos.

El secretario de Gobierno del Estado de México, **Horacio Duarte Olivares**, habló de la reducción de todos los delitos en el Estado de México, como la baja en un 54 por ciento de homicidios dolosos, lo cual, aseguró, se debe principalmente al trabajo coordinado entre la presidenta **Claudia Sheinbaum** y la gobernadora **Delfina Gómez**, quienes "representan políticamente lo mejor del nuestro movimiento, son dos mujeres que no les tiembla la mano, que echan para adelante, que supervisan, que están al frente y que van dando resultados".

La gobernadora **Delfina Gómez** inauguró también el Encuentro Estatal de Sistemas Municipales DIF 2026 "Buenas prácticas que transforman", en el que se reunieron los 125 titulares de los Sistemas Municipales DIF. Ahí aprovechó para recordar la importancia de establecer estrategias y acciones enfocadas a la juventud, con el objetivo de escuchar y atender sus necesidades para que se conviertan en adultos de bien y no caigan en malos pasos. La titular del DIFEM **Karina Labastida**, destacó la importancia de estas reuniones, para abordar temas relacionados con la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes; el Programa de Bienestar y Desarrollo Comunitario, temas de salud, de personas de la tercera edad, entre otros.

ARTICULISTA INVITADO



**DR. FELIPE
FUENTES BARRERA***
@FFuentesBarrera

Es tiempo de propuestas

La asignación de plurinominales en el Congreso de la Unión en la pasada elección de 2024 continúa siendo motivo de debate por parte de expertos en materia electoral a más de un año de haber ocurrido.

Los cuestionamientos a la resolución son sesgados y erróneos, pues desconocen toda una línea jurisprudencial del Tribunal sostenida por décadas, así como el texto de la propia Constitución en cuanto a que el límite del 8% de sobrerepresentación debe tomarse por partido en lo individual.

Considero que la crítica debería, en su lugar, adquirir un tono más propositivo hacia el órgano que posee las atribuciones para modificar de fondo el sistema de representación proporcional vigente, es decir, el Congreso de la Unión.

El Tribunal Electoral únicamente cumplió con su deber de aplicar las reglas de asignación de diputaciones plurinominales actuales.

Cabe recordar que ese límite de sobrerepresentación del 8% por partido político en lo individual no es novedoso y fue dispuesto en otro momento por buena parte de quienes actualmente lo cuestionan.

Lo anterior es importante, pues en la pasada elección federal todos los actores políticos conocían de antemano dicha norma y, de hecho, algunos de ellos se beneficiaron de ella en diferentes etapas de nuestra historia democrática.

La sentencia de 2024 fue

tan sólo una reiteración del criterio que ha sostenido el Tribunal desde hace décadas en cuanto a que el límite del 8% de sobrerepresentación se hace por partido político en lo individual y no por coalición como se pretendía.

Ese criterio deviene de una interpretación literal del artículo 54 constitucional y de la sistematicidad de varias disposiciones de nuestro orden jurídico.

El actuar del Tribunal sólo brindó certeza jurídica y abonó a la congruencia, objetividad y estabilidad de los criterios jurisprudenciales, tres cuestiones fundamentales en el ejercicio de la función judicial.

Dados los tiempos que corren, las voces críticas podrían centrarse en pugnar por la edificación de un sistema de representación proporcional puro con el fin de abatir ese fenómeno de sobrerepresentación que denuncian, en lugar de insistir en una sentencia pasada, emitida por una autoridad que lo único que hizo fue interpretar y reiterar aquello que todas y todos los expertos en materia electoral conocían desde que existía el entonces Instituto Federal Electoral.

Son tiempos de propuesta, de discusiones que evalúen el presente y dibujen el futuro de nuestro sistema electoral con el único fin de que sirva de mejor manera a las y los mexicanos. Ya no de añejos lamentos. ●

***Magistrado del Tribunal
Electoral del Poder Judicial
de la Federación**

KENIA LÓPEZ RABADÁN

El reto del Congreso: fortalecer la democracia

Esta semana, en el marco de la reunión plenaria del Grupo Parlamentario de Acción Nacional, sostuvimos un espacio de diálogo, análisis y reflexión responsable sobre los temas que marcarán el próximo periodo ordinario de sesiones, que iniciará el próximo domingo en la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión.

Durante este encuentro, con la presencia del Presidente Nacional, Jorge Romero Herrera, y nuestro Coordinador Parlamentario de Acción Nacional, el diputado Elías Lixa Abimerhi, realizamos una revisión profunda de los temas que estarán sobre la mesa en los próximos meses.

En este contexto, destaca la posibilidad de que se discuta una reforma electoral. Cualquier modificación al sistema electoral debe construirse con reglas claras, con la inclusión de todas las voces y con un objetivo superior: fortalecer la democracia, proteger el voto ciudadano y garantizar elecciones libres, equitativas e imparciales.

En México, millones de ciudadanas y ciudadanos sin afiliación política participan en los procesos electorales con la convicción de que su voto sea tomado en cuenta en la toma de decisiones. Por ellos, y por nuestra democracia, debemos evitar cualquier reforma que implique retrocesos en la construcción de la vida institucional del país.

El próximo periodo ordinario también traerá decisiones de enorme relevancia institucional, como la renovación de tres consejerías del Instituto Nacional Electoral y la designación de la persona titular de la Auditoría Superior de la Federación. Se trata de determinaciones que exigen perfiles técnicos, independientes y con un compromiso absoluto con la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas.

Acción Nacional impulsará temas que interesan a la nación en seguridad y justicia, combate a la corrupción, desarrollo económico, medio ambiente, entre muchos otros.

Desde la Presidencia de la Cámara de Diputados, mi deber es conducir estos debates con responsabilidad, apertura y visión de Estado. México necesita acuerdos, instituciones sólidas y un Congreso que esté a la altura de su responsabilidad histórica.

Fortalecer la democracia y garantizar condiciones de justicia, legalidad y estabilidad para todas y todos los mexicanos será uno de los mayores retos del próximo periodo de sesiones. En Acción Nacional somos plenamente conscientes de esa responsabilidad y la asumimos con convicción, compromiso y una profunda vocación democrática al servicio del país. ●

Diputada Federal

MANUEL J. CLOUTHIER

La reforma electoral

Al hablar de una iniciativa de ley electoral debemos preguntarnos ¿para qué?, ¿qué se pretende lograr con la propuesta? Debemos ver si los motivos y los objetivos planteados son válidos y constitucionales, y solo así revisar si la propuesta logra lo que dice quiere lograr.

El análisis debemos enmarcarlo en el artículo primero de nuestra Constitución que a la letra dice: "Las normas relativas a derechos humanos se interpretarán... favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia... Todas las autoridades tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad y progresividad".

Igualmente el proyecto debe referenciarse con el derecho humano de participación política contenido en el

artículo 23 de la Convención Americana sobre Derechos Humanos que dice: "Todos los ciudadanos deben gozar de los siguientes derechos y oportunidades: a) participar en la dirección de los asuntos públicos, directamente o por medio de representantes libremente elegidos; b) votar y ser elegidos en elecciones periódicas, auténticas, realizadas por sufragio universal y por voto secreto que garantice la libre expresión de la voluntad de los electores; y c) de tener acceso, en condiciones generales de igualdad, a las funciones públicas de su país."

Derivado de lo anterior, la única razón válida para una reforma electoral es promover, respetar, proteger y garantizar los derechos políticos de los mexicanos ampliándolos con apego al principio de progresividad.

¿La propuesta de la presidenta Sheinbaum favorece a los ciudadanos la protección mas amplia? ¿Se

garantiza la oportunidad real y efectiva de los ciudadanos de poder ejercer sus derechos políticos? ¿Se puede votar y ser elegido en elecciones auténticas en condiciones generales de igualdad que garanticen la libre expresión de la voluntad popular?

¿De quién son los derechos políticos? Si estos son derechos humanos, los derechos políticos son de los ciudadanos quienes pueden ejercerlos a través de un partido político o por vía independiente, y para ello debe existir un mínimo de condiciones de equidad y la oportunidad de poder ejercerlos.

Está demostrado en la historia que cuando el gobierno y el partido en el poder se erigen en juez supremo de los resultados electorales y de la organización de los comicios, estos no pueden ser imparciales.

La propuesta morenista de eliminar la representación legislativa plurinominal genera en automático una sobrerrepresentación de las mayorías en menoscabo de lo que las minorías ya tienen y que lo único valido es expandir y garantizar el

derecho a dicha representación y no reducirla como lo pretende la Presidenta.

En lo que respecta al financiamiento a partidos, si bien en el pasado propuso una reducción para el gasto ordinario, hoy no hay condiciones para reducir el financiamiento público a los partidos políticos sin que se afecte la equidad en las contiendas electorales, porque ya está demostrado que Morena son "los reyes del cash" en el financiamiento electoral con el uso ilícito de recursos a través de factureros, huachicol fiscal y del crimen organizado.

Hasta donde sabemos, la iniciativa que presentará la presidenta Sheinbaum no busca ampliar los derechos políticos de los ciudadanos, no pretende mayor equidad electoral ni de representación, no pretende ahorrar recursos públicos ni transparentar el financiamiento de partidos y electoral, la Presidenta y su partido Morena solo buscan abusar del poder para garantizar más poder. ●

Ingeniero industrial y empresario

La importancia de vigilar bien las casillas

El pasado 12 de enero, nueve de los once integrantes del Consejo General del INE entregaron al titular de la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Pablo Gómez, un documento de 69 páginas.

El escrito, firmado por aquellos, contiene un total de 202 propuestas de cambio al marco jurídico electoral, con el propósito de mejorar, con sentido democrático, las instituciones y los procedimientos comiciales.

Más de dos centenares de propuestas son muchas. Y, sin embargo, queda en el lector de ese documento la impresión de que bien pudieron haber sido más. Porque si alguien conoce de la materia electoral, son precisamente los consejeros del INE. Además de su número, no todas las propuestas, obviamente, son de la misma importancia, significación o valor.

De todo el proceso electoral, hay un aspecto muy importante al que por lo general se suele prestar poca atención. Es el relativo a la integración y funcionamiento de las mesas directivas de casilla, y a la labor de vigilancia que en éstas deben ejercer los representantes de los partidos políticos.

Bueno, pues sorprende y es de llamar la atención una de las propuestas que hace el INE. Por ser aparentemente contradictoria, amerita una aclaración. Veamos:

El artículo 259 de la vigente Ley General de Instituciones y

COLABORADOR INVITADO

Juan Antonio García Villa

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx

@jagarciavilla



Procedimientos Electorales, la LGIPE, establece que, una vez registrados sus candidatos, el partido político que los postula adquiere el “derecho de nombrar dos representantes propietarios y un suplente ante cada mesa directiva de casilla”.

Estos representantes tienen a su vez el derecho de “recibir copia legible de las actas de instalación, cierre de votación y final de escrutinio elaboradas en la casilla” en que estén acreditados.

Para justificar la propuesta que hacen, los consejeros del INE plantean que: “Es importante mantener el diseño vigente y no reducir el número de representantes” de casilla, así como tampoco los llamados representantes generales, que también tienen derecho a nombrar los partidos: uno por cada diez casillas urbanas y uno por cada cinco casillas rurales, pues “Reducirlos —dicen— limita la cobertura y observación en territorio” de la votación en las casillas.

Sin embargo, sorprendentemente, lo que los consejeros del INE plantean es exactamente lo contrario, pues sugieren modificar el artículo 259 de la LGIPE, así: “En elecciones federales y locales, se propone una representación propietaria y una representación suplente por casilla” (pág. 57). O sea que, en lugar de dos representantes propietarios por partido y por casilla, sea solo uno.

Lo anterior, al proponer disminuir de dos a uno, debe entenderse que significa lo contrario de lo que antes se dijo de “no reducir el número de representantes”. Si hay una confusión, redacción errónea o mala interpretación del documento del INE, haría bien una aclaración.

En procesos comiciales difíciles, complicados, tal vez conflictivos, como muy pro-

bablemente volverán a ser los mexicanos, justamente como eran en los tiempos del priato y este sentía que podía perder, la oposición debe tener presente lo importante que es contar con una amplia cobertura de representantes de casilla.

Sólo de esa manera podrá la oposición contar con vigilancia que impida la realización de maniobras fraudulentas en la recepción y cómputo de los votos y con ciudadanos que tengan el derecho a exigir y recibir copias legibles de las actas, en las que consten los resultados de votación de cada casilla.

Se trata pues de un aspecto clave, que por ningún motivo se puede descuidar. No procede, por lo tanto, lo que aparentemente está proponiendo el INE sobre este punto.

Tener una magnífica cobertura de representantes, y bien preparados además, en los centros de votación, fue lo que hizo posible que los demócratas venezolanos pudieran demostrar el triunfo, con actas en mano, de su candidato Edmundo González Urrutia en las elecciones presidenciales de ese país, de julio de 2025, así como del monumental fraude electoral cometido por Nicolás Maduro y sus secuaces.

No sería remoto que Pablo Gómez, que conoce bien de estas cosas, de las doscientas y tantas propuestas que hacen los consejeros, la incluya en la iniciativa presidencial de reforma electoral, y luego salga con que fue el INE el que la propuso.

“Si hay una confusión, redacción errónea o mala interpretación del documento del INE, haría bien una aclaración”

EVERARDO MORENO CRUZ**¡¡¡Goya!!!
¡¡¡Goya!!!**

Es el grito tradicional con el que se inicia la porra de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México. Su origen se le atribuye a Luis Rodríguez a quien se le identifica con el alias de "Palillo", y se refiere a que con ese grito que correspondía al cine con ese nombre de "Goya" se invitaba a los alumnos a que se suspendieran las clases y se trasladaran al cine.

En la porra, se grita también "cachún, cachún" y eso era para significar que se iría al cine a "cachondear", o sea disfrutar de caricias lúbricas, pero para no emplear ese término, para los años cuarenta era una expresión poco elegante, solo se decía "cachún".

Pero no es mi idea hablar del origen de esa porra que los universitarios, a más de 80 años de haber nacido, la seguimos empleando, como expresión de alegría, entusiasmo, o incluso como grito de exhortación para animar e identificar el espíritu universitario.

El propósito de haber titulado así este artículo es con un fin diferente.

Muchos integrantes del Poder Ejecutivo Federal, comenzando por la Presidenta, tienen un origen en nuestra Universidad; lo mismo podemos decir de algunos ejecutivos locales, como legisladores y jueces tanto de la Federación, como de algunas entidades de la República.

Es para todos ellos, y para todas ellas, ahora que está de moda marcar esa diferencia por sexo, que dirijo estas líneas. Que independientemente del partido político al que pertenezcan, tengan presente a su

Universidad en la que se formaron. Quienes hayan egresado de otras instituciones de educación superior, también recuerden en su actuar cotidiano los valores superiores con los que fueron formados.

Estas reflexiones que podrían resultar sin sentido, o incluso ociosas; aspiro por el bien de México a que sean atendidas en las tareas públicas de quienes tienen poder político en los tres niveles de gobierno, el municipal, estatal y federal. Que no se traicionen los principios progresistas en los que aprendieron y fueron formados.

Que exista veracidad y congruencia en las declaraciones y actuar de los servidores públicos, y sobre todo, respeto a lo que con mucho esfuerzo, pero también sangre, el pueblo ha construido a lo largo de nuestra historia. Es una invitación a un proceder de esa naturaleza, pero también como una llamada de atención por no haberse procedido siempre con la atención a principios democráticos, libertarios y de respeto a la ley.

Apareció un libro con la participación de brillantes universitarios que expresaron sus preocupaciones por la manera en la que estamos siendo gobernados, y la equívoca interpretación de las leyes para darle a Morena una mayoría no obtenida en las urnas para favorecer sus censurables propósitos políticos.

La obra a la que me refiero es "La inconstitucionalidad de la sobrerrepresentación excesiva en el Congreso de la Unión". En la presentación de esta edición, realizada esta semana, se escucharon las voces preocupadas que marcaron que ante el panorama en el que nos encontramos, tenemos todavía la academia y la prensa para poder hacer sentir nuestro malestar y deseo que no se regrese, como parece que así se desea por quienes nos gobiernan, a la época de Santa Anna o de Porfirio Díaz. Confiamos que la reforma electoral no sea aprobada. Es el porvenir de México lo que está en juego. ●

*Profesor de la Facultad de Derecho
de la UNAM*

MARCAJE PERSONAL



LA SOBRRERREPRESENTACIÓN, CLAVES DE UNA CRISIS CONSTITUCIONAL

POR JULIÁN ANDRADE

Pareciera que la degradación de la política mexicana era inevitable, pero no es así. Hay responsables de que esto ocurriera: el INE y el TEPJF porque otorgaron una mayoría a la coalición gobernante que no se obtuvo en las urnas.

La mayoría de los consejeros y magistrados sabían que estaban otorgando una llave para modificar la Constitución a capricho, como ya ocurrió, y con consecuencias todavía indefinidas, porque el daño será estructural, como lo muestra el Poder Judicial y lo evidencian los nuevos ministros de la SCJN electos por voto popular.

Pero nada fue casual y más bien responde a la dinámica del momento. María Marván apunta "que se puede afirmar que el INE trabajó bajo amenaza a lo largo del proceso electoral y que este clima de hostilidades pudo haber sido determinante para la toma de decisiones".

¿Qué hacer ante ello? Para empezar, rendir testimonio, y es lo que hacen los académicos que participaron en *La inconstitucionalidad de la sobrerrepresentación excesiva en el Congreso de la Unión*, una obra coordinada por la propia Marván junto con J. Jesús Orozco y Diego Valadés, y publicada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

Para Valadés, el libro "representa cumplir con el compromiso que tenemos como universitarios, en cuanto a no guardar silencio ante lo que está ocurriendo a la Constitución. No era posible dejar de documentar lo ocurrido".

La obtención de la mayoría calificada por Morena y sus aliados está significando un cambio radical en el sistema constitucional, pero proviene de un arreglo de representación en el Congreso que no responde a la realidad.

En los hechos, ni Morena es tan mayoritaria y la oposición está lejos de haber sido borrada.

El partido oficial y sus aliados obtuvieron un 54.7% de los sufragios, frente a un 41.37% logrado por la oposición, pero en la Cámara de Diputados, en la coalición de Morena se quedaron con el 72.8%, es decir, 18% arriba de lo que definieron los ciudadanos.

La Constitución, vale la pena recordarlo, establece que ningún partido puede estar sobrerrepresentado por arriba de 8 puntos porcentuales.

Esto se hizo así para impedir que una sola fuerza política pudiera hacer cambios constitucionales sin discusión con las minorías.

Había razones y previsiones para ello. Las primeras, para mantener un acuerdo político que dotara de pluralidad y lo segundo, para evitar que se trastocara a la democracia con reformas regresivas o hasta disparatadas.

De ahí que José Woldenberg señale que "deformaron la idea misma de representación, crearon una mayoría parlamentaria excedida, sin suficiente apoyo ciudadano, jibarizaron a los partidos opositores y abrieron la puerta a lo que ya hemos observado".

El libro cobra aún más pertinencia, en las vísperas de que se presente la reforma electoral que, por lo que se sabe, borrará la pluralidad como hasta ahora la conocemos y donde el único límite lo establecen, por ahora, los propios aliados de Morena que no quieren ser borrados del mapa.

@jandradej

— REPÚBLICA H —

#OPINIÓN

PAN, MORENA, PVEM... POLÍTICA SIN IDEOLOGÍA

Las fuerzas políticas dejaron de ser construcciones ideológicas al servicio de la ciudadanía



L

o que se ve en **Vera-cruz** no es una **anomalía local**. Es una práctica extendida en los estados, donde los partidos dejaron de ser proyecto y se convirtieron en herramienta para llegar al poder.

Las fuerzas políticas dejaron de ser construcciones ideológicas al servicio de la ciudadanía y hoy operan como franquicias electorales. Se usan donde conviene y se desechan cuando dejan de ser útiles.

Ahí encajan **Ranferi Plata Rodríguez**, quien ganó la **alcaldía de Jesús Carranza con el PAN** y, al iniciar su gobierno, se integró a **Morena**. Lo mismo ocurrió con **Reyna Lorenzo Cruz**, electa en **Santiago Sochiapan** bajo las siglas **panistas** y hoy militante del **PVEM**.

El **PAN** fue funcional para ganar en esos municipios. **Morena** y el **Verde** lo son para ejercer el poder. Ese es el orden real de las cosas.

Esto es **política de ola**. Cada candidatura se monta en la marca que mejor corre en ese momento. Después viene el acomodo. El brinco no es improvisado ni producto de una crisis: es parte del plan. **Se compete con una camiseta y se gobierna con otra**.

Cuando los alcaldes hablan de "volver a sus orígenes", no explican una contradicción. Construyen un relato posterior para justificar una decisión que siempre fue instrumental. Primero el cargo. Luego la narrativa.

El sistema de partidos lo permite porque no hay costo político. El **PAN** acepta ser usado porque prefiere triunfos prestados a derrotas propias. **Morena y el Verde** absorben porque sumar pesa más que ordenar. El votante queda fuera de la ecuación real: sirve para ganar, no para gobernar.

...

EN CORTO 1: En la foto, las dirigencias de **Morena, PVEM y PT** aseguran que seguirán aliadas rumbo a **2027** —sin aclarar si más allá—. En lo local, la historia es distinta. En Oaxaca, el dirigente **petista Benjamín Robles** llamó al gobernador **Salomón Jara "líder de la mafia"**, una acusación grave por donde se le vea. En **Vera-cruz**, el **PT**, presidido por **Ramón Díaz Ávila**, determinó que en la elección extraordinaria del **29 de marzo en Tamiahua** no irá en coalición ni con **Morena** ni con el **PVEM**, y confirmó que de los **29 alcaldes** que ganaron bajo sus siglas, cinco ya se mudaron a **Morena por presiones**. En **Coahuila**, la ruptura llegó en 2023 rumbo a la gubernatura: el **PT** se fue con **Ricardo Mejía** y **Morena** con **Armando Guadiana**. El resultado fue un fracaso para ambos. Son apenas algunos ejemplos de lo que podría repetirse en **2027** si las tensiones entre los aliados de **Morena** siguen creciendo, en medio de la reforma electoral.

...

EN CORTO 2: El Gobierno de **Hidalgo** aclaró a este espacio que la compra de alimentos por más de **4 mdp para el 3er Informe** de Gobierno de **Julio Menchaca** se realizó mediante **licitación** y con recursos debidamente transparentados. Señaló que el gasto está documentado en los portales oficiales y rechazó que se trate de un uso discrecional de **recursos públicos**.

Nos vemos a las 8 por el 8 TV

@SOFIAGARCIA MX


JUAN VILLORO

México es un país donde la derrota puede aportar más que la victoria. La selección nacional y los políticos son buenos ejemplos.

La comodidad del fracaso

En la película *Los productores*, de Mel Brooks, la derrota rinde más que el éxito. Cuando una obra de teatro permanece en cartelera, hay que pagar salarios y hacer gastos de todo tipo; en cambio, si las funciones se cancelan, es posible quedarse con el dinero para la producción y el fisco no investiga nada. Con esto en mente, los productores preparan el peor espectáculo de la temporada. Ganar depende de saber perder.

La comedia de Mel Brooks ayuda a entender tragedias. México es un país donde la derrota puede aportar más que la victoria. La selección nacional ofrece un buen ejemplo. A pesar de los marcadores en contra, es viajera frecuente a los Mundiales y pertenece a la élite de quienes más han participado, junto a Brasil, Alemania, Italia y Argentina, países que han ganado la copa varias veces, rendimiento muy por arriba del nuestro. 17 Mundiales no han sido suficientes para destacar en la cancha, lo cual no impide que el Tri sea una de las cinco selecciones que más dinero producen. Su rating, como el de las telenovelas, no depende de la calidad.

Esta posibilidad de tener éxito en el fracaso ha sido plenamente aprovechada por la política. En 2027 se cumplirán 50 años de reformas y contrarreformas electorales. ¿Qué sucedió en ese arduo proceso? Del Partido Único pasamos... ¡al Partido Único!

Amparados en una retórica progresista, tanto el PRI como Morena han hecho un uso corporativo del poder. Si el anterior Partido Oficial se apropió de los colores de la bandera, el nuevo pinta con el suyo a la patria. Los barrenderos dejaron de usar uniformes anaranjados para vestir prendas color vino, con el resultado de que no eran fáciles de ver y podían ser atropellados. La solución fue dotarlos de chalecos amarillo limón, fosforescencia que ningún grupo político reclama como suya. Las ilusiones de democratización desembocaron en esa metáfora: un servicio de limpieza vestido como el partido ganador.

Hay que reconocer que a nuestra incierta democracia no le faltan momentos históricos, como el triunfo de Claudia Sheinbaum. Está por verse si el deseable "sello propio" que prometió en su campaña se consolidará después de la revocación de mandato en

2027, cuando gobierne sin excesiva presión de su partido. Por ahora, la Presidenta se conduce con aplomo, pero su margen de maniobra es muy escaso. La desmesurada deuda pública que dejó López Obrador impide el gasto social, el Caudillo no deja de proyectar su sombra, el Congreso retrasa las iniciativas de la Presidenta, el Ejército es un conglomerado económico con peso estratégico, el crimen organizado domina parte del territorio y Trump amenaza acentuar nuestra dependencia. En estas condiciones, ganar la Presidencia representa una tarea casi sacrificial.

A esto se agrega un problema de mediano plazo. Buena parte del apoyo que recibe Morena deriva de programas asistencialistas que benefician transitoriamente a la población. Pero el aumento en el ingreso genera expectativas. El sueldo mejora al tiempo que las opciones de educación, salud y cultura empeoran. ¿De qué sirve ganar más si disminuye la calidad de vida? ¿Los votos morenistas tienen sustento frágil? Por ahora, su mayor aliado es la oposición, incapaz de presentar alternativas.

Pero estábamos en que ganar depende de saber perder. ¿Qué ha pasado con el gran derrotado de la alternancia democrática? Después de 71 años de hegemonía, el PRI no supo convertirse en oposición. Logró tener un sexenio de gracia con Peña Nieto, pero el desastre fue tal que a partir de entonces perdió la ilusión de gobernar y decidió suicidarse de manera productiva. El PRI no deja de fracasar en beneficio de su cúpula.

Alejandro Moreno Cárdenas, "Alito", ya no tiene que conciliar a las corrientes de opinión que antes inquietaban al partido tricolor. Sin la urgencia de encauzar un intrincado movimiento de masas, controla con eficacia a un grupo de fieles correligionarios y administra a discreción los recursos aportados por el INE. Siguiendo el ejemplo del Partido Verde y el Partido del Trabajo, puede hacer las promesas irrealizables de quien sabe que no gobernará y "vender caro su amor" en alianzas con los partidos fuertes.

Desde el punto de vista de los intereses personales, resulta más provechoso ser líder de un partido perdedor que gobernar. En un país donde el triunfo compromete, no hay como la comodidad del fracaso.



Secuestran mineros, bañan políticos... Sinaloa sin control

Una legisladora herida que va a perder su ojo. Un diputado en terapia intensiva debatiéndose entre la vida y la muerte en Sinaloa. Hablamos de los emecistas **Sergio Torres** y **Elizabeth Montoya**, atacados a balazos en pleno centro de Culiacán

“No sé qué más tenga que pasar para que se implemente una estrategia efectiva”, se pregunta **Paola Gárate**, aguerida diputada del PRI, a quien han querido callar sin éxito.

En charla telefónica, menciona el secuestro de diez mineros en el municipio de Concordia, al sur del estado, por un grupo armado. A consecuencia de ese lamentable hecho, la empresa canadiense Vizsla Silver, que explota la mina, decidió suspender las operaciones indefinidamente.

La diputada **Gárate**, ya encarrerada, menciona dos casos de asesinatos, por confusión, que han involucrado a militares enviados al estado a combatir al crimen organizado.

El de las niñas **Alexa** y **Leydi**, de siete y 11 años, respectivamente, en Badiraguato, en mayo de 2025; y el de **Fernando Alan**, abogado de 23 años, ocurrido hace dos semanas en Culiacán.

“Cualquier película de terror se queda corta ante lo que estamos viviendo”, subraya.

La escalada de violencia que se vive en Sinaloa llevó al gobierno federal a desplegar mil 600 efectivos del Ejército para realizar labores de patrullaje y presencia disuasiva.

* Ya que estamos. **Ricardo Monreal** ve con buenos ojos la iniciativa que el gobernador de Chiapas, **Eduardo Ramírez**, envió al Congreso local para autorizar que la policía estatal porte armas de alto poder.

A pregunta expresa, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados dijo: “Tiene razón el gobernador. No se puede enfrentar a los cárteles del crimen organizado o a presuntos delincuentes con armas de calibre menor a las que ellos traen... me alegra que sea Chiapas el primer estado que lo plantee”.

De ser aprobada a nivel estatal, la iniciativa será enviada como proyecto de decreto al Congreso para que tenga efectos nacionales.

* Primero fue la zanahoria. **Donald Trump** subió a su cuenta Truth Social un mensaje en el que califica a la presidenta **Sheinbaum** de “líder maravillosa e inteligente” y dice que los mexicanos deberíamos de estar orgullosos de ella. Lo hizo después de la conversación telefónica de 40 minutos que sostuvo la mañana de ayer con la mandataria.

Más tarde llegó el garrote. El presidente estadounidense firmó una orden ejecutiva para imponer aranceles a cualquier país que suministre petróleo a Cuba. México quedó como el principal proveedor al régimen dictatorial cubano, luego de la captura de **Nicolás Maduro** en Venezuela.

Bloomberg dice que nuestro país suspendió el suministro de hidrocarburos a la isla. **Sheinbaum** dice que la “ayuda humanitaria” a Cuba continúa.

* El segundo round de la pelea entre **Alito Moreno** y **Gerardo Fernández Noroña** se produjo en redes sociales.

El senador morenista subió a su cuenta de X un mensaje al dirigente nacional del PRI en el que evoca el pleito que ambos protagonizaron en la tribuna de la Cámara alta.

“Necesitaste de cinco golpeadores para subirme a golpear-me cobardemente. Por eso expulsaron a tu partido de la internacional socialista. El cobarde es otro. El pueblo lo sabe. Acabarás en la cárcel, por cierto, cuando quieras debatir”.

Respuesta de **Alito**: “Ubícate **Fernández Noroña**. Eres un migaero del poder. No necesito a nadie. Yo solito te pongo en tu lugar. Ahí nos vemos en el Senado, cobarde, corrupto, patán. Estás reducido a ser un patético llorón, bravucón y decadente aplaudidor de la narcodictadura. Ni en Morena te quieren, porque eres basura... ¿Sabes quiénes acabarán en la cárcel y sin visa? Los narcopolíticos de Morena”.

¿Quién ganó este round? Usted tiene la palabra, querido lector.

* Si la reforma electoral provocó fisuras en el seno del oficialismo, la necesidad de proyectar unidad obligó a los dirigentes de Morena, **Luisa María Alcalde**; el Verde, **Karen Castrejón**; y el PT, **Alberto Anaya** a comprometerse públicamente a ir juntos en las elecciones de 2027. No podía ser de otra manera. La chiquillada sin Morena no es nada. Morena sin el Verde y el PT pierde la mayoría calificada en el Congreso, y adiós a los cambios a la Constitución.

Le preguntamos a **Monreal** si la foto de unidad entre los tres dirigentes —brazos alzados, manos entrelazadas— no reflejaba un acuerdo para descafeinar la reforma electoral en temas como la reducción de financiamiento o la eliminación de los *plurits*.

“No. La lógica pareciera ser orientada hacia allá. No creo que haya concluido la negociación. (La foto) nos hace intuir que avanzaron. Obviamente para avanzar tienes que ceder. Eso es un acuerdo, pero no sé en qué consiste ese acuerdo”, respondió.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



Hoy que se busca afianzar el régimen de partido hegemónico, es importante entender cómo el gobierno se dio el poder para cambiar la Constitución.

Proyecto hegemónico

"Lejos de actuar como un auténtico tribunal constitucional, la Sala Superior se convirtió en un engranaje funcional de un proyecto hegemónico".

Javier Martín Reyes

Nadie cuestiona el resultado de la elección presidencial de 2024 que dio el triunfo a Claudia Sheinbaum con 60 por ciento de los votos. Otra cosa es la Cámara de Diputados, donde un 54 por ciento se tradujo en una mayoría calificada de 73 por ciento, 364 de 500 diputados. En el Senado la alianza oficialista, también con 54 por ciento de los votos, se quedó corta para las dos terceras partes: 83 senadores, 64.8 por ciento, contra los 86 que necesitaba. Por eso el oficialismo compró tres senadores electos por la oposición.

Muchos juristas consideran que esta sobrerrepresentación es ilegal. El artículo 54 de la Constitución establece que "ningún partido podrá contar con más de 300 diputados por ambos principios", esto es, votación uninominal y representación proporcional. También señala que, "en ningún caso, un partido político podrá contar con un número de diputados por ambos principios que representen un porcentaje del total de la Cámara que exceda en ocho puntos a su porcentaje de votación nacional emitida". Estos juristas sostienen que las restricciones se aplican también a las coaliciones.

El Instituto Nacional de Investigaciones Jurídicas de la UNAM ha publicado un libro de 394 páginas, coordinado por María Marván, J. Jesús Orozco Henríquez y Diego Valadés, tres de los juristas más reconocidos de México, titulado *La inconstitucionalidad de la sobrerrepresentación excesiva en el Congreso de la Unión*. El volumen incluye 14 ensayos de especialistas, así como siete fuentes documentales que sustentan los argumentos. Entre los autores se cuentan Javier Martín Reyes, Jorge Alcocer V., José Woldenberg, Ciro Murayama, Lorenzo Córdova y Jacqueline Peschard. Los textos argumentan que el INE y el Tribunal Electoral violaron la Constitución al dar al gobierno una mayoría calificada en el Congreso.

"Una de las consecuencias de la citada sobrerrepresentación excesiva y mayoría calificada para los partidos políticos integrantes de la coalición oficialista –escriben los coordinadores– ha sido la habilitación de la correspondiente fuerza política para reformar, por sí sola, la Constitución y tomar unilateralmente las decisiones más trascendentes del Estado mexicano, sin requerir participación alguna de las minorías, y en contra de los propósitos explícitos de las reformas constitucionales de 1993 y 1996 que establecieron los límites a la sobrerrepresentación".

Algunos representantes del régimen han descalificado el "libro incómodo". El diputado Sergio Gutiérrez

Luna increpó a Lorenzo Córdova en Palacio Legislativo diciendo: "Votas de una forma y luego dices otra cosa de la sobrerrepresentación". La también diputada morenista Gabriela Jiménez presentó una solicitud de información a la UNAM para que dé a conocer cuánto costó el libro. Los autores han señalado que ninguno cobró y que los costos de producción y publicación se recuperarán con las ventas.

El libro describe un verdadero golpe con el cual los partidos del gobierno se han apoderado de la mayoría calificada. En la Cámara de Diputados lo hicieron con un reparto inconstitucional de los legisladores de representación proporcional. En el Senado, "a través de la incorporación de tres senadores de oposición a su bancada mediante la corrupción", como señala Marván.

Hoy, que se discute una nueva reforma electoral que busca afianzar el régimen de partido hegemónico, es importante entender cómo el gobierno se dio a sí mismo en 2024 el poder para cambiar la Constitución sin atender las preocupaciones de una oposición que representaba el 45 por ciento de los votos.

• SINALOA

Es muy positivo que la presidenta Sheinbaum diga que se reforzará la seguridad de Sinaloa. Ayer el gobierno federal mandó a 1,600 militares adicionales al estado. Reducir la violencia debe ser prioridad.



La Constitución como voluntad presidencial

En México solemos pensar que el riesgo para el Estado de derecho aparece cuando una Corte declara constitucional lo claramente inconstitucional. Pero existe un riesgo más sutil, menos estridente y por eso más peligroso: cuando el tribunal constitucional modifica su método y convierte la voluntad del Ejecutivo, expresada en una exposición de motivos, en parte del marco para validar la constitucionalidad de una ley.

Ése es el ángulo desde el cual varios especialistas han leído la resolución de la acción de inconstitucionalidad 122/2019, resuelta por la Suprema Corte el 6 de enero pasado, relativa a la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

En una acción que ha sido opacada por el escándalo de la compra de camionetas de lujo para trasladar a los ministros, el pleno avaló disposiciones que otorgan trato preferencial a egresados de escuelas normales, de la UPN y de los Centros de Actualización del Magisterio. El debate de fondo no es si esa preferencia es buena o mala política educativa, sino cómo se justificó constitucionalmente.

El proyecto aprobado construyó lo que denominó un "parámetro constitucional específico", apoyándose de manera central en la exposición de motivos de la Iniciativa presidencial de 2019, impulsada por **Andrés Manuel López Obrador**. Desde ahí, sostuvo que las normas impugnadas eran coherentes con el sentido de la reforma educativa y, por tanto, constitucionales. Dicho de otra manera: el entendimiento de la Constitución se leyó a la luz de lo que el Ejecutivo había dicho que debía entenderse por ella.

Formulado así, el problema se vuelve evidente. La exposición de motivos deja de ser un elemento auxiliar de interpretación y pasa a funcionar como sello de autenticidad constitucional. El examen deja de preguntar si algo se ajusta a la Constitución y empieza a formular, implícitamente, otra cosa: ¿esto corresponde a la voluntad presidencial ya incorporada al texto? El control pierde filo, porque la respuesta está contenida desde el inicio en el planteamiento.

...esta contenida desde el inicio en el planteamiento.

Quien crea que se trata de una rareza mexicana debería mirar con atención la experiencia latinoamericana. En la Venezuela de **Hugo Chávez**, el Tribunal Supremo de Justicia fue desarrollando una práctica semejante: acomodar el derecho al proyecto político del Ejecutivo a través de razonamientos que asumían que la opción más favorable al poder era, por definición, la constitucionalmente correcta.

Un caso emblemático fue el que permitió que, pese a que en 2007 la ciudadanía había rechazado en referendo la reelección indefinida, se impulsara una nueva enmienda sobre el mismo tema. El TSJ avaló el procedimiento y despejó el camino para la postulación indefinida de **Chávez**.

La semejanza con el enfoque criticado en México radica en la lógica. Acá el "parámetro específico" se construye desde la exposición de motivos presidencial; en Venezuela, el TSJ moldeó sus decisiones hasta convertir la voluntad política en criterio jurídico. En ambos casos, el control constitucional se alinea con el poder al que debería vigilar.

No hace falta llegar al extremo chavista para que el control constitucional en México se degrade; a veces basta con mirar primero la intención del Ejecutivo y sólo después el texto constitucional. El problema surge cuando se eleva la voluntad política a una base para afirmar que una norma "no podía ser otra cosa" que lo que el Presidente quería. Ese razonamiento es circular: parte de la voluntad para concluir que esa misma voluntad es constitucional. En derecho, los círculos suelen ser la forma elegante de la obediencia.

En un país con larga tradición de intentos por domesticar a sus árbitros, esta discusión no es técnica, sino democrática. La pregunta en 2026 es si la Corte está dispuesta a seguir tomando como parámetro la Constitución y no el ánimo del gobernante. Porque cuando el constitucionalismo se vuelve personalista, el país se desliza por una pendiente conocida: la de los tribunales que ya no controlan al poder, sino que lo traducen.



Opinión Destacada

30 enero 2026



FUSILERÍAS

ALFREDO
CAMPOS
VILLEDA

@acvilleda

Es hora de
cancelar las
mañaneras

La idea de las conferencias mañaneras que implantó Andrés Manuel López Obrador en su papel de jefe de Gobierno, engendrada como estrategia para adelantarse a la agenda del entonces presidente Vicente Fox, fue reconocida de hecho hasta por los más férreos opositores al tabasqueño, cuando había una amplia franja de la población que lo veía como un peligro para México a partir de ese

deplorable mensaje de propaganda cuando la elección de 2006.

Entre las virtudes que le hallaban a la mentada conferencia estaba que era un ejercicio inédito de rendición de cuentas en tiempo real, cosa que se fue convirtiendo con el paso de aquel gobernante capitalino a la Presidencia de la República, acabando en un espectáculo grotesco con bufones a su servicio que alzaban la mano para solicitar autorización de humillarse en público a golpe de zalamerías.

El tema de la rendición de cuentas es tan relevante, mire usted, que las primeras tablillas escritas en silabario lineal B, que son los documentos conservados más antiguos escritos en griego (datados entre 1375 y 1200 a. C.), registran asientos de la contabilidad de aquellos palacios micénicos, como nos ilustra el Grupo Tempe en el libro *Los dioses del Olimpo* (Alianza Editorial, 2009).

Desdibujados ambos objetivos, el noble de comunicar a la población en

tiempo real sobre el estado de la nación, y el propagandístico puro, o sea, llevar la delantera en el tiroteo y posicionarse en los medios, el recurso debió morir con la salida de López Obrador de Palacio. Sin embargo, como muchos otros encargos, fue un legado que Claudia Shienbaum debió heredar, ignoro si a regañadientes.

Mientras el tabasqueño la obligaba a acompañarlo en sus recorridos, ya ella como ganadora de la elección y después con su constancia de presidenta

electa intentaba sor-
tear la avalancha de
inquietudes sobre las
decisiones que iba a
tomar una vez que ju-
rara el cargo, entre
otras si conservaría la
rutina de las mañaneras. Cuando se
cidió a anunciar su veredicto, solo plan-
teó que sí, pero con algunos cambios.

Los primeros signos ominosos fueron las preguntas plantadas por el *fuego amigo*. Hoy en día es además una trampa mortal que pone a la Presidenta en predicamentos a diario. Por subien, es hora de cancelar las mañaneras. —

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA

2026: un año con nombre de mujer

Hace unas semanas el Congreso de la Unión acordó declarar el 2026 como el **Año de Margarita Maza Parada**. El solo hecho de nombrarla así, sin añadir el apellido de su esposo como hasta ahora había sido conocida, constituye un acto de justicia simbólica. Este gesto no sólo continúa la línea marcada por la Presidenta de la República en su mensaje del pasado 15 de septiembre, al reivindicar a Josefa Ortiz Téllez Girón por su nombre propio, sino que reafirma una idea esencial: **las mujeres no son extensiones civiles de otros, sino personas con identidad, historia y autonomía**.

En los últimos años México ha elegido recordar. En actos oficiales, discursos y conmemoraciones se ha nombrado a mujeres indígenas, a protagonistas de las luchas agrarias, a mujeres ilustres de nuestra historia, a las raíces prehispánicas de nuestra capital y a los procesos de independencia que nos dieron identidad como nación. Estos ejercicios de memoria son actos con los que se reconoce que el presente es resultado de trayectorias colectivas, de resistencias y de sacrificios que no deben diluirse en el olvido.

Como señala Ana Carrasco-Conde, profesora de Filosofía en la Universidad Complutense de Madrid, *aquello que no se nombra se vuelve invisible*. Nombrar es un acto de memoria; es también una forma de resistir al olvido deliberado, un reconocimiento al dolor, la lucha y la sangre derramada que hicieron posible las libertades de las que hoy gozamos. Este enfoque resulta especialmente relevante cuando se trata de mujeres, históricamente relegadas a los márgenes del relato oficial, pese a haber sido pilares fundamentales en la construcción del Estado y de la vida pública.

Nombrar es un acto de memoria; es también una forma de resistir al olvido deliberado, un reconocimiento al dolor.

Hablar de Margarita Maza Parada implica reconocer mucho más que su cercanía con uno de los personajes centrales del liberalismo mexicano. Significa visibilizar a una mujer trabajadora, ciudadana y patriota que, en medio de las confrontaciones entre liberales y conservadores, sostuvo a su familia cuando las circunstancias políticas obligaron a su separación de Benito Juárez. En un contexto adverso, sacó adelante a sus doce hijas e hijos mediante su trabajo en la costura y en la administración de un expendio de pan. Destacando que gracias a este esfuerzo y a su astucia apoyó económicamente la causa liberal.

A ello se suma una dimensión aún más profunda y desconocida de su fortaleza. En una época marcada por restricciones severas para las mujeres, Margarita Maza supo abrirse paso para evitar el colapso de su familia, aun cuando el exilio, la precariedad y el dolor marcaron su camino. Durante ese peregrinar, enfrentó la pérdida de cinco de sus doce hijos y, pese a ello, mantuvo redes de comunicación, gestionó apoyos económicos y estableció valiosos vínculos con actores diplomáticos extranjeros clave para la legitimación del gobierno liberal. Su aportación fue silenciosa, pero decisiva para la consolidación de la República.

La historia de Margarita Maza Parada es, en realidad, la historia de muchas mujeres mexicanas que han sostenido y continúan sosteniendo hogares, criando infancias y cuidando comunidades en un mundo que exige demasiado de ellas y que, aún hoy, no reconoce plenamente el valor del trabajo doméstico y de cuidados. Nombrarla es, por tanto, un acto de memoria y de justicia; una forma de reconocer lo que ha sido invisibilizado y de recordar lo que aún está pendiente.

Nombrarlas es resistir al olvido y, al mismo tiempo, proyectar un futuro más justo, donde la historia se escriba con los nombres de todas y todos quienes la hicieron posible.

Declarar el 2026 como su año no cierra una deuda histórica, pero sí abre una conversación necesaria. **Porque recordar a Margarita Maza Parada no es mirar al pasado con nostalgia, sino afirmar que sin las mujeres que sostuvieron la vida tanto en lo público como en lo privado, no hay nación posible.** ●

Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

JAVIER MARTÍN REYES

Nueva Corte: lo barato sale caro

Las y los ministros de la Nueva Suprema Corte se han empeinado en repetir, una y otra vez, uno de los mantras del obradismo: la austeridad a toda costa. Pero la retórica terminó chocando de frente con la realidad. Primero vino el periodicozo: los ministros de la austeridad estrenarían camionetas de lujo, blindadas. Luego vino el escarnio público. Y finalmente, una conferencia de prensa en la que se dijo de todo: desde aclaraciones pertinentes hasta insinuaciones —ambiguas y no probadas— de que antiguos ministros se robaron obras de arte. Más allá de eso, el presidente Hugo Aguilar insistió en que ahora gastan menos y, además, presumió que trabajan más: de siete de la mañana a doce de la noche.

Sucede, sin embargo, que esos esfuerzos no se han traducido en una justicia más rápida ni menos costosa. Al contrario. Los últimos meses han dejado al descubierto una paradoja judicial: esta Corte gasta menos y trabaja más, pero re-

suelve menos asuntos y lo hace con mayor lentitud. La austeridad se presume, pero la eficiencia no aparece. La explicación radica en una combinación de factores.

Comencemos con lo estructural. Buena parte de la ineficiencia de la Nueva Corte es consecuencia directa de la reforma judicial. Antes, la Corte tenía once integrantes y operaba en dos formatos: el Pleno, con todas y todos los ministros, y las Salas, integradas por cinco ministros cada una. El Pleno resolvía pocos asuntos y lo hacía con lentitud. Las Salas, en cambio, eran los verdaderos motores: ahí se resolvía cerca del 90% de los casos, con mayor rapidez, porque es mucho más sencillo deliberar y acordar entre cinco que entre once.

Para dimensionar el impacto de la eliminación de las salas, permítanme usar un ejemplo sencillo. Supongamos que a la Corte llegan 100 asuntos. En el modelo anterior, si esos asuntos se resolvían en Salas, se dividían en 50 para la Primera Sala y en 50 para la Segunda. Luego, al in-

terior de cada sala, los asuntos se repartían: a cada uno de los cinco ministros se le asignaban 10 asuntos propios, que debía analizar y convertir en proyectos de sentencia. Además, cada ministro debía revisar otras 40 propuestas de sus pares (es decir, elaborar 40 “dictámenes”). Y al momento de resolver, solo cinco personas participaban en la discusión.

En el nuevo modelo, en cambio, las cosas son muy distintas. Si esos 100 asuntos se van al Pleno, entonces las cuentas cambian radicalmente: a cada uno de los ministros le tocan poco más de 11 asuntos, en los que debe elaborar una propuesta de sentencia y, adicionalmente, revisar al menos otras 88 propuestas de sus colegas. Dicho de otra manera: aunque el número de proyectos propios solo se incrementa ligeramente (de 10 a 11), el número de dictámenes se va a más del doble (de 40 a 88). Por si fuera poco, la discusión se vuelve mucho más lenta, porque ya no intervienen cinco personas, sino nueve.

Por eso tienen razón ministros como Hugo Aguilar o Lenia Batres cuando presumen que están trabajando más: “el doble”, dice Batres, o que ahora producen muchos más dictámenes, como insiste Aguilar.

La Corte gasta menos y trabaja más, pero resuelve menos y más lento.

El problema es otro: trabajar más no significa resolver más. Y aquí está la paradoja central. Aunque se desgastan más, la Corte avanza menos. El esfuerzo crece, pero los resultados se encogen. La razón es tan clara como preocupante: hoy tenemos una Corte estructuralmente más ineficiente.

La sabiduría popular nos recuerda que lo barato sale caro. Y en el caso de la Corte, la austeridad malentendida está resultando carísima. No solo porque hoy tenemos una Corte más lenta e ineficiente, sino porque tenemos algo peor: una Corte que, con frecuencia, no cumple ninguna de sus funciones esenciales. No es contrapeso, no defiende derechos, no ofrece certeza sobre las reglas del juego. En lugar de ordenar la vida constitucional, la Nueva Corte está sembrando una inseguridad jurídica brutal. Y ese costo —el más alto de todos— no lo pagarán los ministros. Lo pagaremos todos. ●

Investigador en el IJ-UNAM y en el Instituto Baker. X: @jmartinreyes



Tras el acuerdo con el SAT, ¿qué sigue para Ricardo Salinas Pliego?

El acuerdo de pago alcanzado este jueves entre las empresas de Grupo Salinas y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) marca un punto de inflexión en una de las disputas fiscales más largas y politizadas de las últimas décadas. El conglomerado que preside Ricardo Salinas Pliego aceptó cubrir 32 mil 132 millones de pesos, de los cuales 10 mil 400 millones ya fueron ingresados a la Tesorería de la Federación y el resto se liquidará en 18 parcialidades.

De acuerdo con el grupo, el pago no implica aceptar la justicia del cobro ni un cambio de postura frente al gobierno, sino la decisión pragmática de cerrar un frente que consumía tiempo, energía y capital político. Con este desembolso —que incluso rebasa los acuerdos pactados originalmente en 2024—, Grupo Salinas sostiene que no adeuda un solo peso más al fisco mexicano, por ningún concepto.

Con el tema fiscal cerrado, la pregunta es: ¿qué sigue para Ricardo Salinas Pliego?

En una entrevista reciente con el *Financial Times*, Salinas Pliego dijo que su objetivo es trazar una línea política alternativa al régimen actual; una narrativa que confronte al oficialismo desde el liberalismo económico, la defensa de la propiedad privada y la crítica abierta al estatismo que domina hoy en América Latina.

Salinas no habla aún como candidato formal, pero sí como actor político en construcción, con peso dentro y fuera del país.

Y es que si algo distingue a los líderes que han irrumpido en la política sin pasar por las estructuras partidistas tradicionales —desde Trump hasta Bukele o Milei— es la capacidad de articular un discurso que capitalice el descontento popular con las élites establecidas. Salinas Pliego, con su enorme plataforma empresarial —TV Azteca, Grupo Elektra, Banco Azteca y otros vehículos de comunicación e influencia— tiene recursos y alcance que muy pocos actores privados en México pueden igualar.

El acuerdo con el SAT le alcanza para mucho a Salinas Pliego. Primero, le quita al gobierno su principal bandera legal para desacreditarlo. Segundo, le permite reordenar su agenda empresarial internacional, particularmente en Estados Unidos, Europa y en una parte de Latinoamérica. Y tercero, lo libera para intensificar una estrategia de influencia política que no pasa por los partidos tradicionales.

El expediente fiscal agotado

abre paso a otros frentes ya conocidos: regulatorio, financiero y mediático. Las presiones sobre concesiones, permisos, campañas de desprestigio, auditorías selectivas, litigios administrativos y el uso político de organismos gubernamentales son herramientas que el oficialismo ha utilizado antes y que puede volver a activar.

Pero hay otro elemento que no debe subestimarse: la narrativa. Para el régimen, Salinas Pliego no solo sigue siendo un adversario económico, sino un antagonista electoral potencial.

La política mexicana tiene un enorme déficit de representación y una sociedad que, en buena medida, está desencanchada de los discursos y ofertas partidistas tradicionales. Un actor como Ricardo Salinas, con recursos, alcance y músculo mediático, puede llenar ese hueco discursivo y movilizar electorados que hoy no se sienten representados por los partidos de oposición.

El gobierno lo sabe. Por eso, aunque ya no cuestione su solvencia fiscal, continuará cuestionando su legitimidad política, trazando una línea que lo presente no solo como empresario ambicioso, sino como símbolo de los grandes intereses que históricamente han dominado al país. Es la misma narrativa con la que se han enfrentado empresarios en Brasil, Argentina o incluso Estados Unidos.

La historia de confrontación entre Salinas Pliego y el régimen de la 4T está por superar su primera fase. Vendrán muchas más. ●

@MarioMal

El gobierno continuará cuestionando su legitimidad política para presentarlo como símbolo de los grandes intereses.